



# Víctor Pérez rechaza traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena

Advirtió a los legisladores de la 4T que "podrían arrepentirse". Consideró que ambas instituciones tienen operación y preparación distinta.



LPO (Monterrey) [25/06/2025]

El diputado federal del PAN, Víctor Pérez, rechazó la aprobación en el Congreso de la Unión de las leyes secundarias de la reforma constitucional que transfiere el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En la tribuna del pleno, en la Cámara de Diputados, el legislador del PAN, se refirió a la seguridad como un tema que debe estar a cargo de mandos civiles y estos coordinados con el ejército, sólo cuando haya un riesgo mayor para la sociedad.

"La formación de los soldados, en este caso de la Guardia Nacional, es muy diferente a la capacitación profesional para procurar la seguridad de las personas, por parte de los elementos de las policías preventivas, además de que existen muchos casos de violación a los derechos humanos por parte de miembros del ejército".

"Aguas con eso, se van a arrepentir", concluyó Pérez Díaz con una advertencia para los legisladores de la 4T.

Cabe recordar que la presidenta envió estas leyes secundarias en materia de seguridad con la finalidad de que la Guardia Nacional pase a la Defensa Nacional con el argumento de "fortalecer la institución".